

BC
Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFORMACIONES



BC
Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A

B. P.
B. 948

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
SUBDIRECCION DE REFERENCIA GENERAL

N.º: NOTAS SOBRE EL 2.º

PLAN QUINQUENAL
Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

PERONISMO - PROPAGANDA
EN IV. 6. 14

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

21925

(14)

812415



2º Plan Quinquenal. - Disertación del 29 de mayo de 1953

Para juzgar en que forma Perón se identifica con el pueblo, para demostrar en forma por demás elocuente que, cuando habla de su pueblo siente ese cariño entrañable que trasunta, que se desborda cada vez que el Líder toma contacto con "Lo mejor que tenemos", el Capítulo I del 2º Plan Quinquenal, el primero de los capítulos está dedicado al pueblo, a la población, a su organización, en forma tal que los principios del Justicialismo, incorporados a la nueva Constitución de 1949 sean en el quinquenio 1953-1957, una realidad tangible, como no la soñaran los utopistas, ni los Dirigentes obreros que desde la segunda mitad del siglo pasado bregaran por la implantación, de algo que para ellos colmaba la aspiración de la clase trabajadora, la jornada de 8 horas.

Ocupa un lugar preponderante en este capítulo, la familia, el núcleo familiar, la protección de ese núcleo en todos sus aspectos, partiendo de un principio eminentemente Justicialista, no habrá más hijos y entenados, todos serán hijos, suprimiendo una de las más irritantes desigualdades de la vieja y caduca legislación sobre la familia. Un principio de la nueva Justicia Peronista, y que los que se preocupan por leer, habrán observado en los interesantes fallos dictados por los jueces que componen la nueva justicia de la nueva Argentina, y que con toda seguridad no habrían sido dictados, si la Revo-

PROANIMO - PROBABANDA

FN. 10. 6. 14



012408



29 Plan Quinquenañ.- mayo 29.

///(2)

lución no hubiera barrido, a los vetustos jueces representantes de la vieja oligarquía.

Hay en este capítulo algo que posiblemente llene de terror, de asombro a esa clase que tiende a desaparecer, el auspicio para la regularización de las uniones ilegítimas. Yo ya estoy viendo a las damas que componían la desaparecida Sociedad de Beneficencia y a los Caballeros que integraban hasta hace muy poco el "Jockey Club", llevarse las manos a la cabeza, percibirse y encomendar su alma a Dios. Pero lo que no alcanzarán a comprender nunca éstos señores, es que el Justicialismo es realidad, y únicamente una sociedad que no vive la realidad puede ser contraria a la integración de ese núcleo que por razones obvias no ha podido legitimar esa situación, y que de acuerdo al principio de estos señores, tienen que pagar la culpa, los que no tienen nada que ver en ello, los hijos.

Instituto Nacional de la Población.-Es ésta una materia que nos comprende directamente. Integraremos esa organización que comprenderá a las siguientes organizaciones, sin que por ello ninguna de ellas pierda su autonomía: El Instituto Etúicoe, La Dirección Nacional de Migraciones, el Registro Nacional de las Personas, La Dirección de Estadística Nacional. Todos éstos organismos se vinculan a la población en todos sus aspectos. En nuestra próxima charla continuaremos con éste tópico .-

VERONIMO - PROPAGANDA

FN 10 6 14

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

(A)

312416 2

29 Plan Quinquenal para el período 1953-1957.

Iniciamos hoy, por disposición del señor Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E) don José Pascual Ocerin, estos breves cursillos sobre el 29 Plan de Gobierno del General Perón y Doctrina Nacional, que se dictarán semanalmente en todas las Divisiones de la Repartición, y serán previos a la realización de un acto de carácter central.

La tarea de difusión se hace mucho más fácil, por la preocupación del Gobierno en que todo el pueblo lo conozca, y digo que se hace más fácil la tarea, porque entiendo que, a casi 5 meses de la sanción de la Ley 14.134 que aprobó los objetivos del Plan, la propaganda desarrollada por todos los medios publicitarios ha sido tan intensa, que no puede haber un solo habitante del país, alfabeto, que no este interiorizado del contenido de la grandiosa obra de gobierno que se proyecta realizar en los cinco años que lo comprende.

Hasta nuestros hijos en edad escolar nos obligan un poco a su estudio, ya que ellos también como parte del pueblo, deben interiorizarse del mismo, para existir posteriormente, tal cual lo quiere el Primer Magistrado, su cumplimiento total.

PERONISMO - PROPAGANDA

FN IV 6 14

~~2625~~

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

14
68 2H

Año I del 2º Plan Quinquenal

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO.....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. solicitándole
quiera tener a bien autorizar la inserción en el prestigioso diario de su
digna dirección, siempre que el espacio lo permita en las ediciones de los
días 26 y 27 del corriente, de la noticia que se adjunta por separado, re-
lacionada con un ciclo de disertaciones sobre difusión del 2º Plan de Go-
bierno del General Perón y Adoctrinamiento Peronista, que se dictan de a-
cuerdo a expresas disposiciones del ministerio del Interior, don Angel G.
Borlenghi.

Al agradecer por anticipado su atención, le hago
llegar mis atentos saludos.-

(14)

MINISTERIO
Div. Gr.
4-5-6-7-8-9-10
11-12-13-14
25
8
53

José María Suau.
Capitán (R.E.)
Secretario Intervención en el
Registro Nac. de las Personas.

Remitida a ll diarios de la Capital
a la Subsecretaría de Informaciones
y a la A.P.A.) Agencia Periodística
Argentina.-

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA



112417

PERONISMO - P
EN IV 4 14

Año I del 2º Plan Quinquenal
INFORMACION PARA LA PRENSA.

El próximo jueves 27 a las 17 horas se realizará en el Registro Nacional de las Personas, la segunda disertación del Curso iniciado la semana anterior, sobre "Adoctrinamiento Peronista" y divulgación del "2º Plan Quinquenal" dispuesta por el Ministro del Interior, S.E. don Angel G. Borlenghi, para los organismos dependientes de esa Secretaría de Estado.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerin, quien se referirá a: EVA PERON-MARTIR DEL TRABAJO."

Esta noticia fué publicada:

Por el diario "El Líder" día 26 y 27 de agosto de 1953

- " " " "Democracia" el día 26/8/53.-
- " " " "Crítica" el 26/8/53
- " " " "La Epoca" el 26/8/53
- " " " "La Prensa" el 27/8/53.-
- " " " "El Laborista" el 27/8/53.-



312417

AL SEÑOR DIRECTOR DE (A.P.A.)
LAVALLE 916.-

MINISTERIO DEL INTERIOR	
Dir. Int. de P. y P. Nac.	15
1	25
	8
	53



Tengo el agrado de dirigirme al señor Director de "Agencia Periodística Argentina" solicitándole quiera tener a bien disponer la divulgación por intermedio de los informativos radiales que se propalan con el prestigio del sello (A.P.A.) de la información que se adjunta por separado, relacionada con un ciclo de disertaciones sobre el 2º Plan de Gobierno del General Perón y Adoctrinamiento Peronista, que se dictan de acuerdo a expresas disposiciones del señor Ministro del Interior don Angel G. Borlenghi.

Al agradecer su atención, le hago llegar mis más atentos saludos.-

RECEBIDO
SECRETARIA
3

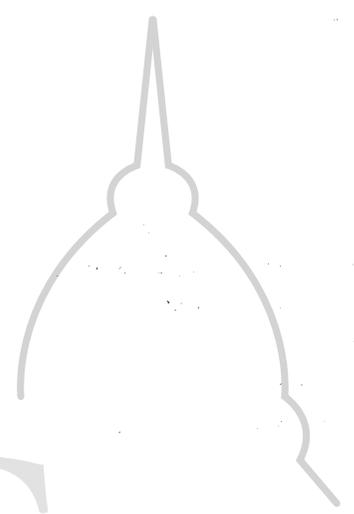
Luis María Suau
Capitán (R.E.)
Secretario de la Intervención
en el
Registro Nac.de las Personas.-

312421

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

PERONISMO - P
EN 10 6 14



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

6
18
6524

Año I del 2º Plan Quinquenal
INFORMACION PARA LA PRENSA.

El próximo jueves 27 a las 17 horas se realizará en el Registro Nacional de las Personas, la segunda disertación del Curso iniciado la semana anterior, sobre "Adoctrinamiento Peronista" y divulgación del "2º Plan Quinquenal" dispuesta por el Ministro del Interior, S.E. don Angel G. Borlenghi, para los organismos dependientes de esa Secretaría de Estado.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, quien se referirá a: "EVA PERON-MARTIR DEL TRABAJO."

Esta noticia fué publicada:

Por el diario "El Líder" día 26 y 27 de agosto de 1953

- " " " "Democracia" el día 26/8/53.-
- " " " "Crítica" el 26/8/53
- " " " "La Epoca" el 26/8/53
- " " " "La Prensa" el 27/8/53.-
- " " " "El Laborista" el 27/8/53.-



E. F.
Sec. PROSP
14

Biblioteca del
Congreso



312421

ARGENTINA

5

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "LA PRENSA"
DON MARTINIANO PASSO.



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Circ. N.º	76
Letra	
C.º	
R.º	
FECHA	4/53
MS	
ASO	

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, a los fines de la buena información periodística que ese importante matutino proporciona a sus lectores que, continuando con la tercera disertación del ciclo que auspicia el Ministerio del Interior, se realizará el próximo jueves 3 del corriente en Cangallo 666, un nuevo acto de difusión, a cargo del Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, sobre el siguiente tema: "LA DOCTRINA PERONISTA Y SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES: LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y EL ENGRANDECIMIENTO DE LA NACION".

Saluda a Ud. muy atentamente

ARGENTINA

Nota: La conferencia se iniciará a las 17.

Luis María Suau
Secretario de la Intervención
en el
Registro Nac. de las Personas

E. F.
Sec. PROP.

312422





Año I del 2º Plan Quinquenal

6

MINISTERIO DEL INTERIOR	
Direc. Gral. del Reg. Nac. de las Personas	
Letra <u>X</u>	Nº <u>1</u>
Cda. _____	Foja _____
ENT _____	ALIO _____
Dia _____	Dia <u>20</u>
Mes <u>/</u>	Mes <u>8</u>
Año _____	Año <u>53</u>

COMUNICADO PARA PRENSA Y RADIO

DOCTRINA PERONISTA- 2º PLAN QUINQUENAL.

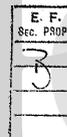
Hoy jueves 20 a las 17 horas, se iniciará en el Registro Nacional de las Personas, el Curso de Capacitación Doctrinaria Peronista y de Difusión del 2º Plan Quinquenal, preparado por el Ministerio del Interior sobre un interesante Guión-Temario, desarrollándose en la oportunidad el tema primero titulado: "PERON-LIDER DE LA NACIONALIDAD".

La disertación estará a cargo del Interventor en la citada Repartición, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín.-

Nota: Se entregaron 20 copias en Subsecretaría de Informaciones (Redacción) para los diarios de la mañana y tarde del 20/8/53.-

Una copia a Agencia Periodística Argentina (A.P.A.)

Noticia publicada en el diario "El Líder" del 20/8/53.-



312420

PERONISMO - 10
EN 10-6-53

COMUNICADO PARA PUNTA Y RADIO

CAPACITACION DOCTRINARIA PERONISTA Y
DIFUSION DEL 2º PLAN QUINQUENAL.

MINISTERIO DEL INTERIOR	
Dirección	De la
Letra	X
Copias	30
H. N. T. O. S.	
DIAS	21
MES	8
AÑO	53

En el Registro Nacional de las Personas, se dió comienzo en el día de ayer, al Curso de Capacitación Doctrinaria Peronista y Difusión del 2º Plan Quinquenal, dispuesto por el Ministerio del Interior para las reparticiones de su dependencia.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra, el Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, quien se refirió, en brillante disertación, al tema primero del Guión-Temario: "PERON-LIDER DE LA NACIONALIDAD".

Nota: Se entregaron 20 copias a la Subsecretaría de Informaciones para su distribución a diarios, y agencias periodísticas.-

Publicada en el diario "El Líder" del 21/8/53.-



312420

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

18
22
27

Al señor Director del Diario "El Mundo
Don Emilio Rubio.-

Las disertaciones que se vienen dictando
semanalmente en las reparticiones del Ministerio del Interior, propicia-
das por el titular de esa Secretaría de Estado, don Angel G. Borlenghi,
se encaminarán, a partir de la próxima, a comentar el 2º Plan Quinquenal.

El jueves 8 del corriente a las 17 horas,
en Cangallo 666, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas,
Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá al siguiente tema:

"Consideraciones sobre el éxito del Primer Plan Quinquenal y de sus bene-
ficios para el pueblo-Segundo Plan Quinquenal; su composición, considera-
ciones sobre los capítulos de Acción Social y Económica".-

Quedaré muy agradecido, como en anteriores
oportunidades, por la inserción de la información, en las prestigiosas
páginas del diario de su digna dirección, al par que le hago llegar un
atento saludo.-

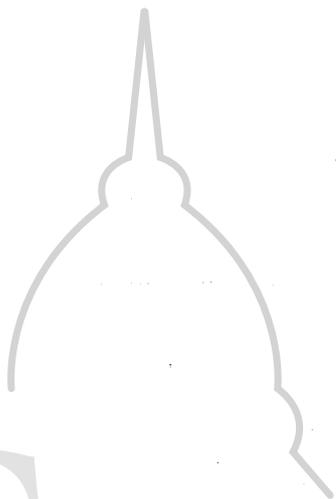
Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

ARGENTINA

512749



FERNANDO PROLA
FN 10.6.14



Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

14
68 24

Al señor Director del Diario "El Mundo
Don Emilio Rubio.-

Las disertaciones que se vienen dictando
semanalmente en las reparticiones del Ministerio del Interior, propicia-
das por el titular de esa Secretaría de Estado, don Angel G. Borlenghi,
se encaminarán, a partir de la próxima, a comentar el 2º Plan Quinquenal.

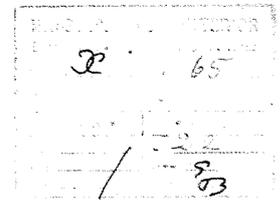
El jueves 8 del corriente a las 17 horas,
en Cangallo 666, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas,
Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá al siguiente tema:
"Consideraciones sobre el éxito del Primer Plan Quinquenal y de sus bene-
ficios para el pueblo-Segundo Plan Quinquenal; su composición, considera-
ciones sobre los capítulos de Acción Social y Económica".-

Quedaré muy agradecido, como en anteriores
oportunidades, por la inserción de la información, en las prestigiosas
páginas del diario de su digna dirección, al par que le hago llegar un
atento saludo.-

ARGENTINA

312419

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "LA PRENSA"
D. MARTINIANO PASSO.-



La repercusión alcanzada por el último de los actos sobre Adoctrinamiento Peronista realizado el jueves pado. por este organismo bajo directivas de S.E. el señor Ministro del Interior, ha demostrado en forma por demás elocuente, lo eficaz de la información periodística, siendo uno de los factores que ha contribuido a tan señalado éxito, circunstancia que deseo hacer resaltar, el diario de vuestra digna dirección.

Un nuevo acto tendrá lugar el jueves 24 del actual a las 17 horas, en la sede del Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666. Corresponde a la sexta disertación del ciclo cuyo Guión-Temario ha sido preparado siguiendo indicaciones del Secretario de Estado en la cartera del Interior don Angel G. Borlenghi, desarrollándose en esta oportunidad el interesante tema: "LA DOCTRINA SOCIAL PERONISTA", que estará a cargo del Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerin, Interventor en la citada repartición.

Muy agradecido por su atención, le hago llegar un atento saludo.-



(Handwritten signature)

Luis María Suan
Secretario de la Intervención
en el
Registro Nac. de las Personas.-

12411



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

9

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "DEMOCRACIA"
DON AMÉRICO BARRIOS.-



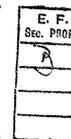
X 69
/ 29/9/53

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. llevando a su conocimiento, que prosiguiendo con el ciclo de disertaciones dispuesta por S.E. el señor Ministro del Interior, don Angel G. Borlenghi, se realizará el próximo jueves 1º de octubre a las 17 horas, en el Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666, un nuevo acto de divulgación doctrinaria, a cargo del Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, Interventor en la citada repartición, quien se referirá, en primer lugar a "SINDICALISMO PERONISTA" para hacer después una reseña de la: "EVOLUCION DEL MOVIMIENTO OBRERO", comentando una conferencia que sobre el mismo tema pronunciara, hace algún tiempo, dicho Secretario de Estado.

Al agradecer todo lo que pueda hacer el señor Director por la publicidad de esta información, aprovecho la oportunidad para presentarle mis atentos saludos.-

ARGENTINA

FERNANDO



Luis María Suau
Secretario de la Intervención
en el
Registro Nac. de las Personas.-



312414

20 CUBA FIEL

PERONISMO
FN 10-6-14



6 H
6 E 27

51

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "LA NACION"



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Libro Cont. de Expedientes	
Folio 7	68
Cita	
Clas.	
Dir.	
Min.	
Geo.	
29/9/53	

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. llevando a su conocimiento que, prosiguiendo con el ciclo de disertaciones dispuestas por S.E. el señor Ministro del Interior don Angel G. Borlenghi, se realizará el próximo jueves 1º de octubre a las 17 horas, en el Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666, un nuevo acto de divulgación doctrinaria, a cargo del Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, Interventor en la citada repartición, quien se referirá, en primer lugar a: "SINDICALISMO PERONISTA", para hacer después una reseña de la: "VOLUCION DEL MOVIMIENTO OBRERO", comentando una conferencia que sobre el mismo tema pronunciara, hace algún tiempo, dicho Secretario de Estado.

Al agradecer lo que pueda hacer de su parte, en bien de la publicidad de esta información, aprovecho la oportunidad para presentarle mis atentos saludos.-

ARGENTINA

FIRMADO

E. F.
Sec. PROP.
B



Luis María Suau
Secretario de la Intervención
en el
Registro Nac. de las Personas.-

312414.

ES COPIA FIEL

10.

oct. 6

Al señor Director del Diario "EL LABORISTA"
Don César Caminos.-



MINISTERIO DEL INTERIOR
Dist. Cap. de Buenos Aires
Letras 2 90
Com. 10
Dir. 6
MES 10
AÑO 53

Las disertaciones que se vienen dictando semanalmente en las reparticiones del Ministerio del Interior, propiciadas por el titular de esa Secretaría de Estado, don Angel G. Borlenghi, se encaminarán, a partir de la próxima, a comentar el 2º Plan Quinquenal.

El jueves 8 del corriente a las 17 horas, en Cangallo 666, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá al siguiente tema:

"Consideraciones sobre el éxito del Primer Plan Quinquenal y de sus beneficios para el pueblo -2º Plan Quinquenal, su composición. Comentarios sobre los capítulos de Acción Social y Económica.

Quedaré muy agradecido, como en anteriores oportunidades, por la inserción de la información, en las prestigiosas páginas del diario de su digna dirección, al par que le hago llegar un atento saludo.-

ARGENTINA ES COPIA FIEL

E. F.
Sec. PROP.
B

(K)

812418

FIRMADO
ES COPIA FIEL
LUIS MARIA SUARI
CAPITAN US. EA
SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



51A

Al señor Secretario General de la Subsecretaría de
Informaciones de la Presidencia de la Nación:
Don Adolfo Saravia.-



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Dir. General de Informaciones	
Legajo X	Nº 81
Copias	
CLASIFICACION	6
FECHA	10/13
ASO	

Las disertaciones que se vienen dictando se-
manalmente en las reparticiones del Ministerio del Interior, propiciadas
por el titular de esa Secretaría de Estado, don Angel G. Borlenghi, se
encaminarán, a partir de la próxima, a comentar el 2º Plan Quinquenal.

El jueves 8 del corriente a las 17 horas, en
Cangallo 666, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas,
Mayor (R.E.) don José Pascual Ocería, se referirá al siguiente tema:
"Consideraciones sobre el éxito del Primer Plan Quinquenal y de sus bene-
ficios para el pueblo- 2º Plan Quinquenal, su composición. Comentarios
sobre los capítulos de Acción Social y Económica".

Quedaré muy agradecido, como en otras oportu-
nidades, por la amplia difusión de la presente información, aprovechando
la ocasión para presentarle mis atentos saludos.-

E. F.
Sed. PROP.
1
2
3
4
5

312413



LUIS MARIA BLAU
CARIPAN 10. 11
SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ES COPIA FIEL
113

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA



11

Al señor Director del Diario "La Nación"



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Direc. G. G. de Reg. Nac. de Pers.	
Letra <u>B.</u>	Nº <u>119</u>
Cde.	Fchs.
ENTRADA	SALIDA
Día	<u>20</u>
Mes	<u>10</u>
Año	<u>53</u>

El próximo jueves 22 del corriente a las 17 horas, tendrá lugar en el Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666, la penúltima de las disertaciones de un ciclo sobre Doctrina Nacional y 2º Plan Quinquenal, preparado por el Ministerio del Interior, bajo directivas de su titular, don Angel G. Borlenghi, para los organismos de su dependencia.

En la oportunidad hará uso de la palabra, para referirse a: "Servicios y Trabajos Públicos en el 2º Plan Quinquenal", el Interventor en la repartición citada, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín.

Reitero mi agradecimiento, por la ubicación preferencial, que semanalmente ocupa, la información relacionada con nuestros actos, haciendo propicia la ocasión para hacerle llegar a Ud. y personal de su prestigioso diario, mis mas atentos saludos.-

E. F.
Sec. PSOP
3

312412



FIRMADO
 LUIS MARIA SUAU
 CAPITAN (R. E.)
 SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ES COPIA FIEL

EDICION 10-14



14
33
214

Al señor Director del Diario "El Líder" -



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Dircc. Grm. de Reg. de las Personas	
Letra	Nº 109
Cde.	Folio
ENTRADA	
Día	20
Mes	10
Año	53

El próximo jueves 22 del corriente a las 17 horas, tendrá lugar en el Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666, la penúltima de las disertaciones de un ciclo sobre Doctrina Nacional y 2º Plan quinquenal, preparado por el Ministerio del Interior, bajo directivas de su titular, don Angel G. Borlenghi, para los organismos de su dependencia.

En la oportunidad hará uso de la palabra, para referirse a: "Servicios y Trabajos Públicos en el 2º Plan quinquenal", el Interventor en la repartición citada, Mayor (R.E.) don José Pascual Occerín.

Reitero mi agradecimiento, por la ubicación preferencial, que semanalmente ocupa, en el diario de su digna dirección, la información relacionada con nuestros actos, haciendo propicia la ocasión para hacerle llegar mis atentos saludes.-

S. P.
S. P. P. O.
B.

312412



FIRMADO
 EL SEÑOR DON
 CAPITAN (R. E.)
 SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ES COPIA FIEL

Al señor Director del Diario "El Líder"

Después de dos meses de intensa divulgación de los postulados de nuestra Doctrina Nacional y de los principales objetivos del 2º Plan Quinquenal, toca a su término, con la próxima disertación, el primer ciclo compuesto por once importantes temas, que fuera preparado por directivas del titular de la cartera del Interior, don Angel G. Borlenghi, para lograr un mayor conocimiento doctrinario y del Plan de Gobierno 1953-1957, en el personal de las distintas reparticiones de la citada Secretaría de Estado.

El jueves 29 del actual a las 17 horas, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá, en forma amplia, al interesante tema: "Racionalización Administrativa", acto que tendrá lugar en la sede de la institución, Cangallo 666.

Una vez más solicito de la gentileza del señor, director el auspicio de las columnas de su importante matutino para la difusión de la correspondiente información, aprovechando la circunstancia para presentarle mis atentos saludos.-

(A)

312410

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Al señor Director del Diario "El Líder"

Después de dos meses de intensa divulgación de los postulados de nuestra Doctrina Nacional y de los principales objetivos del 2º Plan Quinquenal, toca a su término, con la próxima disertación, el primer ciclo compuesto por once importantes temas, que fuera preparado por directivas del titular de la cartera del Interior, don Angel G. Borlenghi, para lograr un mayor conocimiento doctrinario y del Plan de Gobierno 1953-1957, en el personal de las distintas reparticiones de la citada Secretaría de Estado.

El jueves 29 del actual a las 17 horas, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá, en forma amplia, al interesante tema: "Racionalización Administrativa", acto que tendrá lugar en la sede de la institución, Cangallo 666.

Una vez más solicito de la gentileza del señor director el auspicio de las columnas de su importante matutino para la difusión de la correspondiente información, aprovechando la circunstancia para presentarle mis atentos saludos.-

312410

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA



13

Al señor Director del Diario "El Líder"

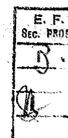


MINISTERIO DEL INTERIOR	
Escriba aquí el número de los expedientes	
Letra	132
Cod.	
Escriba aquí el número de los expedientes	
Clas.	270
MES	3
AÑO	

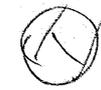
Una intensa campaña de divulgación de los postulados de nuestra Doctrina Nacional y amplio comentario de los principales objetivos del 2º Plan Quinquenal, toca a su término después de ser tratados exhaustivamente los once tópicos que componían el Guión-Temario preparado por el Ministerio del Interior, bajo directivas de su titular don Angel G. Borlenghi, para el personal de las dependencias de esa Secretaría de Estado.

El próximo jueves 29 del corriente a las 17 horas, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.N.) don José Pascual Ocerín, disertará en la sede de la repartición, sobre el interesante tema: "Racionalización Administrativa y legislación general en el 2º Plan Quinquenal".

Una vez más solicito de la gentileza del señor Director, el auspicio de las columnas de su importante diario, para la amplia difusión de la pertinente información, aprovechando la circunstancia para presentarle mis atentos saludos.-



312423



FIRMADO

Luis María Suau
Secretario de la Intervención
en el
Registro Nac. de las Personas.-

ES COPIA FIEL

AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "EL LIDER"

Las disertaciones que se vienen dictando semanalmente en las reparticiones del Ministerio del Interior, propiciadas por el titular de esa Secretaría de Estado, don Angel G. Borlenghi, se encaminarán, a partir de la próxima, a comentar el 2º Plan Quinquenal.

El jueves 8 del corriente a las 17 horas, en Cangallo 666, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá al siguiente tema:

"Consideraciones sobre el éxito del Primer Plan Quinquenal y de sus beneficios para el pueblo.-Segundo Plan Quinquenal, materias que lo componen, y la Acción Social y Económica en el período 1953-1957. "

Quedaré muy agradecido, como en anteriores oportunidades, por la inserción de la información, en las prestigiosas páginas del diario de su digna dirección, al par que le hago llegar un atento saludo.-

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

ARGENTINA

312424



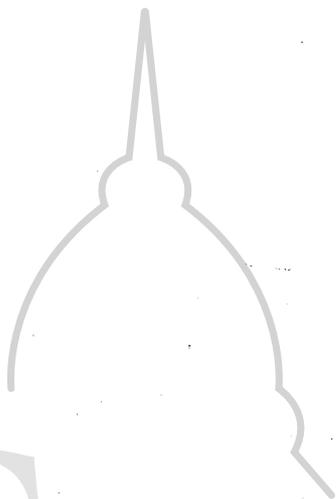
AL SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "EL LIDER"

Las disertaciones que se vienen dictando semanalmente en las reparticiones del Ministerio del Interior, propiciadas por el titular de esa Secretaría de Estado, don Angel G. Borlenghi, se encaminarán, a partir de la próxima, a comentar el 2º Plan Quinquenal.

El jueves 8 del corriente a las 17 horas, en Cangallo 666, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, se referirá al siguiente tema: "Consideraciones sobre el éxito del Primer Plan Quinquenal y de sus beneficios para el pueblo.-Segundo Plan Quinquenal, materias que lo componen, y la Acción Social y Económica en el período 1953-1957. "

Quedaré muy agradecido, como en anteriores oportunidades, por la inserción de la información, en las prestigiosas páginas del diario de su digna dirección, al par que le hago llegar un

atento saludo.-


Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

ARGENTINA

312424





Al señor Director del Diario "Crítica"
Don Pedro Jofré



Una intensa campaña de divulgación de los postulados de nuestra Doctrina Nacional y amplio comentario de los principales objetivos del 2º Plan Quinquenal, toca a su término después de ser tratados exhaustivamente los once tópicos que componían el Guión-temario preparado por el Ministerio del Interior, bajo directivas de su titular don Angel G. Borlenghi, para el personal de las dependencias de esa Secretaría de Estado.

El próximo jueves 29 del corriente a las 17 horas, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, disertará en la sede de la repartición, sobre el interesante tema: "Racionalización Administrativa y legislación general en el 2º Plan Quinquenal".

Una vez más solicito de la gentileza del señor Director, el auspicio de las columnas de su importante diario, para la amplia difusión de la pertinente información, aprovechando la circunstancia para presentarle mis atentos saludos.-

E. F.
Sic. PROP.

312425

Luis María Suñer
LUIS MARIA SUÑER
CAPITAN (R.E.)
SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



Compañeros: En mi breve disertación del miércoles, he esbozado a grandes rasgos, tres capítulos del plan. Los relacionados con Población, Educación, y Cultura. Después que analice en la misma forma los 31 capítulos, u objetivos fundamentales, trataré de hacer un exámen exhaustivo de cada uno de temas, en las clases venideras.

Trabajo.-En este tópicó el General Perón no hace más que seguir una trayectoria iniciada en el año 43 desde la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión. Fueron, son y seguirán siendo su mayor preocupación, la permanente y estable ocupación de la masa trabajadora, con una retribución que alcance para que, el que todo lo produce pueda llevar una vida digna de ser llevada sin las vicisitudes de antaño, cuando el trabajador no ganaba más que lo indispensable para no morirse de hambre, y con mejores condiciones de trabajo en lo que respecta a la seguridad y a la higiene, los convenios colectivos serán obligatorios para las partes y comprenderán a todos los obreros o empleados de esa especialidad, sean o no adherentes a la organización profesional.

Los Sindicatos se verán fortalecidos con uno de los objetivos especiales, el II-E-8, sobre Fuero Sindical, y los trabajadores que ejerzan cargos directivos gozarán de las inmunidades correspondientes. Toda la legislación obrera será ordenada, la actual y la que se dicte de acuerdo a los objetivos del plan, mediante la estructuración del Código de Derecho Social.

Previsión.-Los millares de trabajadores y empleados que hoy gozan del régimen jubilatorio, merced a la política Justicialista del General Perón, y que cobran antes de finalizar el mes, sus emolumentos, cosa que no pasó nunca antes, verán ampliados sus beneficios con regímenes complementarios de seguridad, bienestar y asistencia social, la previsión social en todos sus aspectos, niños, madres, ancianos, a quienes como limosna, en los tiempos de la oligarquía, por intermedio de las damas de beneficencia, se les concedía algo, tendrán sus hogares dignos, no como limosna, sino como un derecho establecido en la Constitución y en las leyes.

Salud Pública.-Los que tenemos tantos años como lo que va del siglo, recordamos muy bien lo que había antes sobre ésta materia, los viejos hospitales

C. E. N°



Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

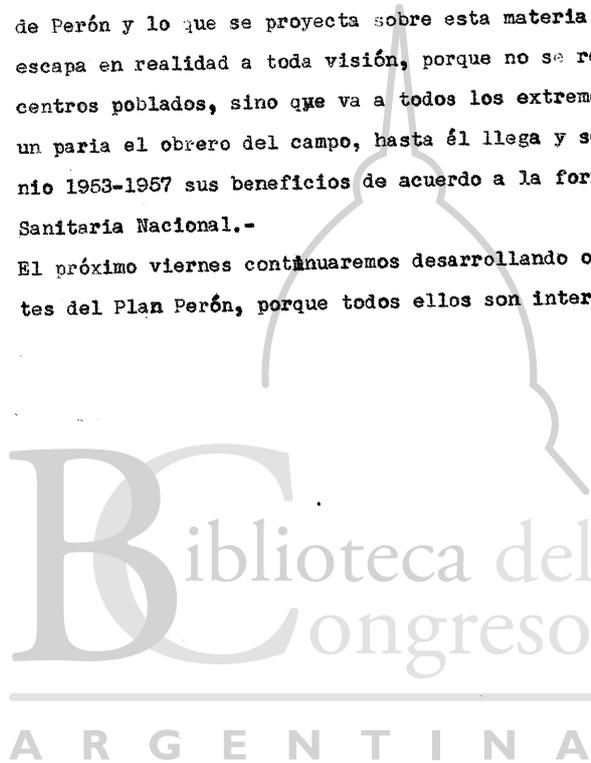
2º Plan Quinquenal.-

312425

/// (2)

donde el trabajador, que no tenía otro lugar donde hacerse asistir, era asistido poco menos que como un ser irracional, no existían antes del 43 ninguna de las Obras Sociales que hoy tienen casi todos los Sindicatos, todos los Ministerios y Reparticiones Públicas, la bebida y unos polvitos inofensivos eran toda la medicación. Lo que lleva hecho el gobierno de Perón y lo que se proyecta sobre esta materia en el 2º Plan Quinquenal escapa en realidad a toda visión, porque no se reduce solamente a los centros poblados, sino que va a todos los extremos del país. Ya no será un paria el obrero del campo, hasta él llega y se ampliará en el quinquenio 1953-1957 sus beneficios de acuerdo a la formación de una Conciencia Sanitaria Nacional.-

El próximo viernes continuaremos desarrollando otros aspectos interesantes del Plan Perón, porque todos ellos son interesantes.-



Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

(H)

C. E. N°



16 312425

Compañeros: Iniciamos hoy, de acuerdo a lo dispuesto en el Orden del Día Nº2 estos breves curso de difusión del 2º Plan de gobierno del General Perón, y de la Doctrina Nacional o Doctrina Peronista o Justicialista. No es tarea difícil su difusión por cuanto el pueblo todo, exceptuando indudablemente esa minoría oligárquica cuyo odio a lo "mejor que tenemos", ha recrudecido en los últimos tiempos, tiene un amplio conocimiento, de nuestra doctrina y del 2º Plan Quinquenal.

I no podía ser de otro modo dada la magnitud de la propaganda realizada, que sin temor a dudas puedo afirmar ha llegado a los más remotos lugares del país, cumpliendo de esa forma uno de los propósitos del Primer Magistrado: "Es del pueblo y para el pueblo, de allí la necesidad de que todo el pueblo conozca el plan, siendo, "el control del pueblo más importante que el control del Estado, y el único capaz de exigir su cumplimiento". Compañeros, yo lamento en realidad que solamente dispongamos de quince minutos para hablar algo sobre este grandioso plan de gobierno. Sin temor a equivocarme puedo asegurar que nunca pasó por la mente de gobernante alguno un plan más completo y más simple, tendiente a afirmar el bienestar del pueblo, a consolidar nuestra grandeza económica y a asentar sobre bases sólidas nuestra independencia política de Nación, Justa, Libre y Soberana.

Hay expuesto en el plan, el idealismo, el misticismo, de un gobernante que anhela, que desea ver a su pueblo romper de una vez por todas toda ligazón que lo ate a un pasado bochornoso, de ignominia, donde no tenía derecho a nada en ningún terreno, donde las fuentes del saber y de la cultura, eran solamente privilegio de las clases adineradas. I en este plan tenemos dos capítulos que destruyen totalmente aquella leyenda de los primeros tiempos de la Revolución: "Zapatillas sí, Libros No", el capítulo IV sobre Educación y el V sobre Cultura establecen claramente una nueva cultura para las generaciones de la gran Argentina.

Cuando gobernante alguna se ocupó de la organización del pueblo en sus diversos aspectos, sociales, políticos y económicos. Perón lo hace en el Capítulo I, auspicia dice, el desarrollo del sindicalismo, mediante las organizaciones profesionales, el de las políticas que agutinen mediante la Doctrina Nacional a todos los sectores del pueblo, y en la faz económica, el

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO GENERAL DEL INTERIOR
Comando General de Regiones Militares
Dirección General de Empadronamiento Femenino

C. E. N°



312425



/// amplio desarrollo de las Cooperativas, para que llenen la función que les tiene asignada la economía, en el consumo, en el comercio y en la industrialización, con lo que suprimiremos de una vez por todas el factor que gravita sobre sueldos y salarios.

Compañeros: la próxima vez seguiremos tratando un poco más detalladamente otros aspectos del plan, los que sientan con deseos de poder intervenir, les agradeceré me lo comuniquen o me hagan llegar sus colaboraciones.-





ERJICITO ARGENTINO
COMANDO GENERAL DEL INTERIOR
Comando General de Regiones Militares
Dirección General de Empadronamiento Femenino

C. E. N. No.

17

312425



Este sindicalismo era llamado por la tendencia anarco-sindicalista, de "amarillo" por su colaboracionismo, así lo interpretaban los anarquistas, con la clase burguesa y el Estado capitalista. Los socialistas agrupados en la 2a. Internacional, antes de la Revolución Rusa, trataban de conquistar a la masa trabajadora mediante la acción que desarrollaban sus representantes en el Parlamento, ya que en los gremios llamados obreros no tenían ningún ascendiente, por cuanto el movimiento socialista era un movimiento de orientación liberal, de clase media, de profesionales, de intelectuales, como se puede comprobar muy fácilmente en lo que respecta a nuestro país. El primer diputado socialista fué Palacios, abogado; después Palacios y Justo, abogado y médico respectivamente, más adelante, creo que en 1913, la primer representación de importancia que consiguió el socialismo en la capital federal donde obtuvo también una senaduría, había un solo representante obrero, Cuneo, obrero electricista, en otra elección donde conquistaron gran representación llevaron otro obrero, Muzzio, obrero curtidor, puede observarse que las fuerzas socialistas se limitan a la capital federal, lo que refirma el concepto de partido de clase media. Ante los triunfos electorales mucha gente se allega al partido, han visto grandes perspectivas para llegar a la función pública: Pinedo, Spinetto, González Irainain, y muchos otros, tenían muy poco de liberales pues conservaban los prejuicios de los representantes de los partidos llamados burgueses, entre los que estaba el partido radical. Por ese entonces los socialistas empezaron a conquistar algunos sindicatos, eran los sindicatos legalistas, los de la personería jurídica llamados también "amarillos" por las otras tendencias más avanzadas. Este fenómeno no era solamente de orden local pues se daba en muchas naciones y era una consecuencia lógica de la secuela dejada por la guerra 1914-1918, el descontento de las masas obreras ante el hambre, la desocupación y la destrucción de vidas y hogares, señalada en diversas oportunidades por el General Perón al hablar de la creación del Consejo de Post Guerra. Felipe Turati en Italia, Pablo Iglesias en España, Ho. Donall en Inglaterra, Vandervelde en Bélgica y otros más en los restantes países veían aumentar sus acciones ante la inoperancia y errores de los gobernantes. En nuestro país, aunque no había intervenido en la contienda, también se sentía el descontento, por la ineptitud de los que unidos en un



312425 (X)

Este radicalismo era llamado por la tendencia anarco-sindicalista, de "amarillo" por su colaboracionismo, así lo interpretaban los anarquistas, con la clase burguesa y el Estado capitalista. Los socialistas agrupados en la 2a. Internacional, antes de la Revolución Rusa, trataban de conquistar a la masa trabajadora mediante la acción que desarrollaban sus representantes en el Parlamento, ya que en los gremios llamados obreros no tenían ningún ascendiente, por cuanto el movimiento socialista era un movimiento de orientación liberal, de clase media, de profesionales, de intelectuales, como se puede comprobar muy fácilmente en lo que respecta a nuestro país. El primer diputado socialista fué Palacios, abogado; después Palacios y Justo, abogado y médico respectivamente, más adelante, crec que en 1913, la primer representación de importancia que consiguió el socialismo en la capital federal donde obtuvo también una senaduría, había un solo representante obrero, Cuneo, obrero electricista, en otra elección donde conquistaron gran representación llevaron otro obrero, Muzzio, obrero curtidor, puede observarse que las fuerzas socialistas se limitan a la capital federal, lo que refirma el concepto de partido de clase media. Ante los triunfos electorales mucha gente se allega al partido, han visto grandes perspectivas para llegar a la función pública: Pinedo, Spinetto, González Iramain, y muchos otros, tenían muy poco de liberales pues conservaban los prejuicios de los representantes de los partidos llamados burgueses, entre los que estaba el partido radical. Por ese entonces los socialistas empezaron a conquistar algunos sindicatos, eran los sindicatos legalistas, los de la personería jurídica llamados también "amarillos" por las otras tendencias más avanzadas. Este fenómeno no era solamente de orden local pues se operaba en muchas naciones y era una consecuencia lógica de la secuela dejada por la guerra 1914-1918, el descontento de las masas obreras ante el hambre, la desocupación y la destrucción de vidas y hogares, señalada en diversas oportunidades por el General Perón al hablar de la creación del Consejo de Post Guerra. Felipe Turati en Italia, Pablo Iglesias en España, Mc. Donall en Inglaterra, Vandervelde en Bélgica y otros más en los restantes países veían aumentar sus acciones ante la inoperancia y errores de los gobernantes. En nuestro país, aunque no había intervenido en la contienda, también se sentía el descontento, por la ineptitud de los que ungidos en 3



312725

(K)

////

Si el señor Director accede a colaborar, disponiendo su publicación en lugar destacado de su periódico, habrá contribuido notablemente en nuestra tarea y se habrá hecho acreedor al reconocimiento de las autoridades militares que deben llevar a término el empadronamiento femenino.

Abusando así de su gentileza, mucho le agradeceré quiera comunicar a esta Dirección General, la cantidad de números de su publicación en que aparecerá el aviso de referencia, así como también disponer se nos envíe un ejemplar de cada uno de ellos, con destino al archivo que a esos efectos se está formando. Igual temperamento sería de desear con respecto a aquellos números en que se publiquen notas periodísticas y comentarios alrededor de los derechos políticos de la mujer.

Agradezco por anticipado la generosa colaboración que descuento, y saludo al señor Director con mi consideración más distinguida.

D. O.

JOSE MARIA MALDONADO
CORONEL
SUBDIRECTOR DEL EMPADRONAMIENTO FEMENINO



Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

Año I del 2º Plan Quinquenal

oct. 13 53

51

Al señor Director del Diario "La Prensa"
D. Martiniano Passo.



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Pres. de la Rep. de las Personas	98
Exp. N.º	1310
Fecha	53

Nuevamente molesto la atención del señor Director, para solicitarle quiera tener a bien autorizar la publicación del anuncio de un nuevo acto de divulgación del 2º Plan Quinquenal, que se darán todos los jueves en reparticiones del Ministerio del Interior, auspiciadas por su titular don Angel G. Borienghi.

El jueves 15 del actual a las 17 horas, en la sede del Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666, el Interventor de ese organismo, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, disertará sobre: "Comercio y Finanzas en el 2º Plan Quinquenal".

Muy agradecido, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mis atentos saludos.-

E. F.
Sec. PROP.
R.

FIRMADO
LUIS MARIA SUAU
CAPITAN (R. E.)
SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ARGENTINA

312418

LA COPA FIEL

51

Al señor Director del Diario "La Nación"



MINISTERIO DEL INTERIOR	
Direc. <i>2</i>	Del Reg. Nac. de las Personas
Letra <i>101</i>	
Cole.	
Es. N.º	
Edic. <i>13</i>	
Fine. <i>10</i>	<i>53</i>

Nuevamente molesto la atención del señor Director, para solicitarle quiera tener a bien autorizar la publicación del anuncio de un nuevo acto de divulgación del 2º Plan Quinquenal, que se dictan todos los jueves en reparticiones del Ministerio del Interior, auspiciadas por su titular don Angel G. Borlenghi.

El jueves 15 del actual a las 17 horas, el Interventor en el Registro Nacional de las Personas, Mayor (R.E.) don José Pascual Ocerín, disertará en la sede de ese organismo, Cangallo 666, refiriéndose al siguiente tema: "Comercio y Finanzas en el 2º Plan Quinquenal".

Muy agradecido, le hago llegar un atento saludo.

E. F.
Sec. PROP.
3

FIRMADO
LUIS MARIA SUAU
CAPITAN (R. E.)
SECRETARIO DE LA INTERVENCIÓN
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ES COPIA FIEL

312418



Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA